

Micro Maxi-Noticias

La cifra

En 2003, el recaudo tributario de Colombia fue de \$32,18 billones.



Acosinú en Ley 550

La compañía Aceites Comestibles del Sinú (Acosinú) firmó un acuerdo de reestructuración con sus acreedores, en el marco de la ley 550. En él se estableció un plazo de 15 años para el pago del pasivo no sostenible a partir del 1º de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2018.

Antiguo IDEMA se convierte en universidad

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura, entregó a la comunidad de San Martín (Meta) las antiguas instalaciones del Idema, donde funcionarán una universidad y un centro de acopio y comercialización.

Profesionales de Fedepalma en revista malasia

Evolution of the Latin American Oil Palm Sector During the Last Decade (1991-2001). Así tituló la revista *Oil Palm Industry Economic Journal* (vol. 3 No. 2, 2003), del MPOB de Malasia, el artículo escrito en conjunto por la directora y por la economista del Departamento de Economía de Fedepalma, Eden Bolívar y Marisol Cuéllar, respectivamente. A ellas felicitaciones, por demostrar una vez más la calidad del trabajo de la agremiación palmera colombiana.

Ley contra el bioterrorismo

Lo que usted debe saber



A partir de este año, Estados Unidos puso en marcha una serie de disposiciones legales para prevenir ataques terroristas con agentes biológicos, contemplados en la Ley de Seguridad de la Salud Pública y Preparación y Respuesta contra el Bioterrorismo 2002 (ley contra el bioterrorismo). Entre ellas, se destacan las directamente relacionadas con las exportaciones de productos agroindustriales a ese país, pues se establecen nuevos trámites: Registro de instalaciones, notificación previa de alimentos importados, establecimiento y mantenimiento de registros y detención administrativa.

Registro de instalaciones

Este requisito implica que cada exportador debe estar previamente registrado en un padrón de exportadores manejado por la Food and Drug Administration (FDA).

La FDA es responsable, entre otras cosas, de velar por el bienestar y la protección de la salud pública y de garantizar la seguridad y la eficacia de los medicamentos tanto para los seres humanos como para los animales. Además, es la encargada de vigilar y regular lo relacionado con los productos biológicos, dispositivos médicos, cosméticos, productos radioactivos y el suministro de alimentos de la nación.

El registro de instalaciones consiste en completar un formulario de registro de las instalaciones ante la FDA, el cual debe ser llenado por los propietarios, operadores o agentes a cargo de instalaciones nacionales o extranjeras.

Las instalaciones sujetas a cumplir con este requisito son aquellas que manufacturen y/o procesen, empaquen/embalen, almacenen o retengan alimentos bajo la jurisdicción de la FDA, destinados para el consumo humano o animal en Estados Unidos.

Este registro sólo se deberá hacer una vez y no tiene ningún costo. Si se modifica la información del registro inicial, debe ser actualizado. Los registros se pueden efectuar de tres formas: vía correo postal o fax, en CD Rom, o vía electrónica, que es la más

recomendada por la FDA y está disponible 24 horas todos los días, en www.cfsan.fda.gov/~furis/ovffreg.html

Preguntas vía internet: furisa@fda.gov

Via fax: 001 301 2100247

Via telefónica 001 301 5750156

El registro lo pueden efectuar los propietarios, el operador o el agente en Estados Unidos de las instalaciones que exporten productos agroalimentarios a ese país.

El agente es una persona que reside o mantiene su negocio en Estados Unidos, a quien el propietario, operador o agente a cargo de una instalación extranjera designa como su representante ante la FDA en Estados Unidos. Es obligatorio tener un agente, que actúa como vínculo de comunicación entre la FDA y la instalación extranjera.

Notificación previa de alimentos importados

Consiste en diligenciar un formulario que debe presentarse a la FDA cada vez que se exporten productos agroalimentarios a Estados Unidos y antes de que estos arriben al puerto de llegada.

La notificación previa le sirve a la FDA para recibir información por adelantado sobre las partidas de importaciones. Esto le dará tiempo para revisar, evaluar y juzgar la información antes de que un producto alimentario llegue, y para asignar recursos, realizar inspecciones bien dirigidas, contribuir a interceptar productos contaminados y ayudar a garantizar la introducción de alimentos seguros al mercado.

Desde el 12 de diciembre de 2003, la asistencia técnica para el envío de la notificación previa (que debe hacerse vía electrónica) está disponible (en inglés) en los siguientes números:

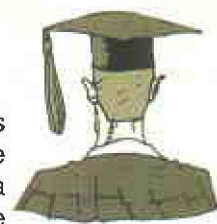
Tel: 001 301 5750156 / Fax: 001 301 2100247

Los alimentos que requieren notificación previa son: alimentos para *ferias comerciales y pruebas de calidad en Estados Unidos*; alimentos enviados para uso en zonas francas; alimentos que ingresan en calidad de tránsito, o que van a ser transbordados o reexportados a otro país; alimentos bajo la jurisdicción de la FDA destinados al consumo humano o animal, al almacenamiento o a la distribución en los Estados Unidos.

Estados Unidos puso en marcha una serie de disposiciones legales para prevenir ataques terroristas con agentes biológicos

Los alimentos que forman parte del equipaje personal, destinados al consumo personal, de familiares o amigos y que no son para vender o ser distribuidos, están exentos de una notificación previa.

Becas para doctorados



Estados Unidos ofrece becas de US\$78.000 para estudiantes de doctorado que realicen investigaciones tendientes a la conservación de parques nacionales de las Américas, en ciencias biológicas, físicas, sociales, culturales e innovación tecnológica.

La convocatoria vence en mayo 3 de 2004. Los interesados pueden enviar directamente los documentos al Dr. Gary Machlis, coordinador del Programa machlis@uidaho.edu y Marina Ratchford mratchfo@aaas.org. Para bajar la guía, formulario y detalles le recomendamos visitar la siguiente página de internet: www.nature.nps.gov/canonscholarships/

Nueva representante de Colombia ante la OMC

Claudia María Uribe Pineda fue nombrada por el Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, como nueva Representante Permanente de Colombia ante la Organización Mundial de Comercio (OMC), con sede en Ginebra, Suiza.

Uribe Pineda, quien venía desempeñando el cargo de Viceministra de Comercio Exterior desde septiembre de 2001 -ratificada durante la actual administración-, es abogada con especialización en Derecho Comercial de la Universidad Javeriana y cuenta con una amplia experiencia en temas de comercio exterior. Ejercerá el cargo con rango de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria.

En su remplazo fue nombrado el economista Juan Ricardo Ortega, quien ocupaba el viceministerio de Hacienda y Crédito Público.

Más nombramientos

El economista Andrés Espinosa Fenwarth fue nombrado como Negociador Agrícola para los acuerdos comerciales, por el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Carlos Gustavo Cano, quien lo designó como titular de la Dirección de Comercio y Financiamiento de la cartera agropecuaria.

Llegó el año del mono



Los malasio celebraron la llegada del año lunar del mono el 22 de enero pasado. Antes, habían tenido la Feria China del Año Nuevo en Kuala Lumpur, en donde el "rey mono" saludó en su año nuevo.

Vamos al grano

La Dirección de Estudios Sectoriales de la Contraloría Delegada para el Sector Agropecuario, de la Contraloría General de la República, ya puso en circulación el segundo número de su boletín virtual "Vamos al grano". Está hecho con esmero, muy buena diagramación y artículos ágiles.

Evalúan secretarías de agricultura

Justamente, en su edición de diciembre, "Vamos al grano" informa que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural evaluó a las 31 secretarías de agricultura departamentales, de acuerdo con su experiencia y su capacidad técnica, administrativa y financiera. En conjunto, todas obtuvieron resultados desfavorables, con una calificación promedio de 3,75 sobre 10. Las secretarías con mayores resultados fueron Antioquia (8,35) y Cundinamarca (6,22), seguidas de Huila, que obtuvo 5,8.

Establecimiento y mantenimiento de registros

Consiste en establecer y mantener registros para identificar las fuentes inmediatas anteriores (FIA) y los receptores inmediatos posteriores (RIP) de los alimentos disponibles en el mercado estadounidense, es decir, de dónde vienen y quiénes los reciben.

Están obligados a establecer y mantener registro las instalaciones domésticas en los Estados Unidos que fabriquen, procesen, envasen, empaquen, transporten, distribuyan, reciban, almacenen o importen alimentos destinados al consumo humano o animal en Estados Unidos. Y las instalaciones extranjeras que fabriquen, procesen, envasen, empaquen o almacenen alimentos destinados al consumo humano o animal en Estados Unidos.

Los registros deberán crearse en el momento en que tenga lugar la actividad (incluido el transporte) y se deben mantener en la misma instalación en donde se realizan las actividades. Si existe una instalación subsidiaria, como una casa matriz, estos podrán mantenerse donde se prefiera y se encuentren más seguros.

No existe un formato especial para crear, mantener o presentar los registros. Así que puede hacerse como mejor le convenga al exportador, sea en formato electrónico o papel; lo importante es que contengan toda la información requerida por la FDA.

Detención administrativa

La detención administrativa consiste en que la FDA podrá retener o incautar administrativamente alimentos, si tiene pruebas o información creíble o fidedigna de que dichos alimentos representan una amenaza de consecuencias negativas y graves para la salud o de muerte para personas o animales.

No estarían afectados por la normativa los alimentos regulados de forma exclusiva y total por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos: productos cárnicos, avícolas o huevos.

Una orden de detención administrativa puede apelarse dentro de los plazos establecidos por la FDA. Se debe actuar con mucha rapidez, ya que estos son muy breves y diferentes de acuerdo con el producto.

Direcciones electrónicas importantes

Página electrónica oficial de la FDA: www.fda.gov/default.htm

Página electrónica de la ley contra el bioterrorismo: www.fda.gov/oc/bioterrorism/bioact.html

Nota: Este artículo se basó en la cartilla publicada por el IICA: "Lo que un exportador agroalimentario debe conocer sobre la ley contra el bioterrorismo". Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, San José de Costa Rica: IICA Área de Comercio y Agronegocios, 2003.



La globalización

y sus quejas en 2004

JOSEPH E. STIGLITZ

Tomado de *El País*, de España
Enero 6 de 2004

El año 2003 fue, en muchos aspectos, un desastre para la globalización. Estados Unidos y su «coalición» de voluntarios emprendieron la guerra de Irak sin el apoyo de la ONU, y la asamblea de la Organización Mundial de Comercio en Cancún que debía dar el impulso necesario para culminar con éxito la ronda de desarrollo de las negociaciones comerciales acabó en fracaso. Es muy probable que 2004 sea mejor, tanto para la globalización política como para la economía mundial. Pero no creamos que será un año espectacular.

Los acontecimientos de Irak demuestran el fracaso de los procesos democráticos a escala internacional y la necesidad de reforzarlos. La forma que ha tenido el Gobierno de Bush de afrontar la guerra y la posguerra se ha caracterizado por el mismo unilateralismo visible en su rechazo del Protocolo de Kyoto y el Tribunal Penal Internacional.

En estos dos casos, en los que la decisión colectiva del mundo difería de los deseos de los norteamericanos, el presidente Bush insistió en que Estados Unidos se saliera con la suya. El hecho de

que el Gobierno estadounidense mintiera deliberadamente al mundo sobre la existencia de armas de destrucción masiva en Irak, o se dejara arrastrar por su propia retórica, es menos importante que la lección que nos enseña: es peligroso poner un poder excesivo en manos de unos cuantos.

Ahora bien, Estados Unidos está comprendiendo, por fin, que ni siquiera una superpotencia puede garantizar la seguridad en un país ocupado por la fuerza. Podría haberse ganado al pueblo iraquí en los primeros meses de la ocupación, pero, a estas alturas, la acumulación de errores quizá ha condenado dicho esfuerzo al fracaso.

Así mismo, se ha dado cuenta de que es necesario condonar la deuda de Irak, para lo que será necesario recuperar la cercanía y la cooperación con países que eran aliados tradicionales de Estados Unidos, pero se opusieron a la guerra.

Estos pasos representan la esperanza de que, en 2004, Estados Unidos adopte una actitud más multilateral en su política exterior. Una esperanza que, sin embargo, se ve debilitada por el hecho de que el

Nace Oilpalmworld

Un medio electrónico para hacer negocios relacionados con la palma. Reúne a compradores, vendedores, dueños de plantaciones, proveedores, banqueros, aseguradores, agencias gubernamentales, investigadores, etc., en una plataforma de comercio por internet. Su idea es permitirles a los usuarios tener su propio supermercado virtual para hacer negocios. Será lanzado en marzo próximo. Para mayor información, ver: www.oilpalmworld.com o escribir al e-mail: info@oilpalmworld.com. También puede comunicarse con los teléfonos: 60-3-6203 1161 ó al 60-3-6203 2162 en Kuala Lumpur, Malasia.

Renuncia

El señor Luis Alfredo Orozco renunció al cargo que venía desempeñando como gerente de Palmeiras S.A. y de Araki S.A., plantaciones ubicadas en la Zona Occidental. Entre julio de 1992 y julio de 2000, Luis Alfredo había sido gerente de C. I. Acepalma S.A. Le deseamos muchos éxitos en sus próximas actividades.

Nuevo viceministro de Agricultura

Andrés Felipe Arias es el reemplazo de Juan Lucas Restrepo, quien se desempeñará como asesor para asuntos cafeteros del Gobierno Nacional.

El nuevo viceministro de Agricultura tiene un PhD en Economía de la Universidad de California y una maestría en Economía de la Universidad de los Andes. Arias se desempeñaba como Director de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Gobierno de Bush excluya de los contratos de reconstrucción a países acreedores como Francia, Alemania y Rusia.

Al mismo tiempo, si se lleva a cabo la «terapia de choque» que proponen los estadounidenses para esa reconstrucción liberalización económica y privatización inmediatas, seguramente aumentará el desempleo y se generará más resentimiento. La «terapia de choque» es una estrategia que ha fallado en repetidas ocasiones.

En 2004, es muy posible que el mundo vuelva a descubrir los riesgos de depender demasiado de la ideología o el liderazgo de un solo país. Irak sufrirá más que otros, pero las consecuencias se sentirán seguramente en todas partes.

Las conversaciones de la OMC en Cancún fueron el otro gran fracaso de la globalización en 2003. Estados Unidos y Europa faltaron a su promesa de que iba a ser una ronda de negociaciones destinada a mejorar las circunstancias de los países en vías de desarrollo.

Es más, no lograron restablecer los desequilibrios de las rondas de negociaciones anteriores, que habían empeorado la situación de los países más pobres del mundo.

Estados Unidos y Europa no sólo intentaron imponer sus prioridades comerciales a los países en vías de desarrollo, sino que además siguieron insistiendo en su derecho a mantener los subsidios agrarios y plantearon nuevas exigencias que habrían empeorado todavía más la vida en esos países. Por primera vez, los países en vías de desarrollo se unieron, y las negociaciones fracasaron.

Después de echarse mutuamente la culpa de este fracaso, Estados Unidos y Europa seguirán insistiendo, en 2004, en que quieren reanudar la ronda de desarrollo. Ahora bien, si no se hacen concesiones significativas en agricultura, barreras no arancelarias y derechos de propiedad intelectual, ¿qué pueden ganar los países en vías de desarrollo? Los aranceles sobre los productos industriales en los países avanzados son ya lo suficientemente bajos como para que los países en vías de desarrollo no tengan muchas probabilidades de beneficiarse demasiado, y, en cambio, tienen mucho que perder si se llega a otro acuerdo comercial injusto.

Joseph Stiglitz

Ganó el Premio Nobel de Economía en el año 2001. Profesor de Economía, Empresa y Asuntos Internacionales de la Universidad de Columbia. Erudito y docente de renombre, el profesor Stiglitz es uno de los fundadores de la corriente más moderna de la economía del desarrollo. Además de enseñar en las universidades de Yale, Princeton, Oxford y Stanford, ocupó el cargo de

No obstante, los países en vías de desarrollo están aprendiendo varios trucos de Occidente. El pasado mes de noviembre, en Miami, aprobaron una zona de libre comercio de las Américas, que, en realidad, no permite el libre comercio y no va mucho más allá de lo que ya se había acordado en la OMC. En otras palabras, empieza a parecer que cualquier éxito posible en la ronda actual de negociaciones comerciales tendrá que basarse en acuerdos sin sustancia.

La recuperación de la actividad económica en Japón y Estados Unidos es un buen augurio para la economía mundial en 2004, y también lo es que se mantenga la fortaleza de China. Todas las crisis económicas tienen un final, y ya ha llegado el momento de que la economía estadounidense, que comenzó su desplome hace casi cuatro años, empiece a recuperarse. Podría haber empezado antes si el Gobierno de Bush hubiera defendido los recortes fiscales para los pobres y la clase media, y no para los ricos.

Pero los recortes fueron de tal dimensión que, aun así, supusieron cierto estímulo. Sin embargo, el coste ha sido enorme: un déficit fiscal gigantesco que pone en peligro el crecimiento futuro.

Ese inmenso déficit fiscal tiene su equivalente en un enorme déficit comercial. El doble déficit ha afectado de forma muy negativa la confianza de los extranjeros en la salud tradicional de la economía estadounidense y, por tanto, al valor exterior del dólar. Mientras el euro se mantenga fuerte respecto al dólar, el déficit comercial de Estados Unidos se aliviará, pero a costa de hacer que sea todavía más difícil una recuperación firme de Europa.

Por otro lado, cuando se confirme la recuperación, las grandes demandas en materia de préstamos de Estados Unidos y Europa harán, sin duda, que los tipos de interés crezcan en todo el mundo, y eso planteará nuevos problemas a los mercados emergentes, que se encontrarán, una vez más, con un nuevo caso de tener que pagar el precio de los errores estratégicos cometidos en los países industriales avanzados, un nuevo ejemplo de fracaso de la globalización.

Economista Principal del Banco Mundial. De 1993 a 1997, durante el gobierno de Bill Clinton, presidió el Consejo de Asesores Económicos de Estados Unidos. Su último libro, «El malestar de la globalización», según la edición argentina de Alfaguara, desborda de sabrosas anécdotas —narradas siempre “desde adentro”— que causaron conmoción en Washington.



La máxima ventaja competitiva del aceite de palma:

Sostenibilidad

Tomado de: *The Planter*, vol. 79, No. 929

Es un hecho bien conocido y documentado que el sistema malasio de plantaciones se construyó a partir de desarrollos e investigaciones científicas. La naturaleza perenne de las plantaciones requiere una eficiente utilización de recursos. Estrategias a largo plazo y la optimización de las inversiones son esenciales para asegurar una productividad y rentabilidad continua y sostenida. La primera plantación comercial de palma, establecida en 1917, sigue siendo productiva y con grandes rendimientos. Además de ésta, muchas otras plantaciones con palmas de tercera generación siguen produciendo altos rendimientos. Esto es un testimonio de la sostenibilidad del aceite de palma. La industria palmera en Malasia es proactiva y autoregulada, y contribuye al desarrollo económico nacional, al bienestar de los trabajadores y las comunidades alrededor de las plantaciones y se esfuerza por lograr grandes avances tecnológicos.

El aceite de palma es la columna vertebral del desarrollo nacional en Malasia, especialmente del desarrollo socioeconómico rural. La industria del aceite de palma

contribuye con 400.000 empleos directos y provee servicios a más de 2 millones de personas (vivienda, hospitales, etc.), sin contar el efecto multiplicador y otras actividades relacionadas como empleo y oportunidades de negocios para contratistas, proveedores, transportadores y otros. El aceite de palma es una fuente significativa de divisas, que alcanzan los 5.25 mil millones de dólares anuales (MPOA, 2003). Globalmente, la producción de aceite de palma juega un papel importante en el desarrollo económico de muchos países en vía de desarrollo, por ejemplo Indonesia.

Las operaciones en las plantaciones de palma de aceite se desarrollaron teniendo en cuenta la importancia de conservar el medio ambiente. Los operadores de plantaciones son conscientes de la necesidad de mantener la viabilidad del negocio y preservar a largo plazo los recursos que son valiosos en este empeño. El desarrollo de la industria palmera se benefició considerablemente de estos avances tecnológicos que hicieron de la palma de aceite el cultivo más eficiente en términos de consumo de energía y productividad, comparado con cultivos anuales. Las plantas de beneficio son autosuficientes en cuanto a sus requerimientos energéticos y pro-

ducen energía en exceso como para suministrar electricidad a toda la hacienda. La energía para las plantas de beneficio se obtiene de recursos renovables derivados de la biomasa sobrante de la palma. Esto reduce en forma considerable el consumo de combustibles fósiles lo que, junto con la captura de carbono por la palma de aceite, reduce los gases de invernadero de la atmósfera y hace que el cultivo de la palma de aceite tenga una ventaja ambiental.

Se han establecido técnicas efectivas para prevenir pérdidas de suelo, mantener la fertilidad del suelo por medio de programas equilibrados de fertilización, enriquecimiento del suelo devolviendo desechos orgánicos de biomasa sobrante de palma y efluentes tratados provenientes de las plantas de beneficio; cuidadoso manejo y conservación de aguas para asegurar la productividad, sin quemar durante los procesos de siembra y resiembra de leguminosas de cobertura para reducir la erosión. Se han desarrollado métodos culturales, físicos y biológicos para el manejo integrado de plagas que hoy día se usan ampliamente en las plantaciones malasias y contribuyen a la conservación del ecosistema. Los detalles de cómo manejar plagas específicas han sido bien investigados por el sector palmicultor.

El incremento de la productividad mediante selección y mejoramiento genético sigue contribuyendo en la obtención de mejores rendimientos y la reducción de

costos de producción. Esto es crucial en vista de los crecientes costos de producción y la competencia de otros cultivos de oleaginosas. El aceite de palma es de 2.5 a 7 veces más productivo que las oleaginosas

producidas en zonas templadas; por tanto, requiere menos área. Esto de por sí es una valiosa contribución desde el punto de vista de conservación. El desarrollo de productos para explotar los diversos usos del aceite de palma ofrece importantes incentivos para la diversificación del negocio de la palma de aceite. La versatilidad del aceite de palma lo convierte en una importante materia prima para el sector de alimentos y otros sectores. Las inversiones en investigación y desarrollo de productos realizadas por los productores han permitido mejorar la calidad de vida de los consumidores. La entrada del aceite de palma en el mercado mundial ha suministrado a los consumidores más opciones de aceites vegetales y ha ayudado a alimentar la población mundial con alternativas más sanas y económicas

¿Es sostenible el aceite de palma?

De acuerdo con los atributos positivos del aceite de palma descritos anteriormente, existe evidencia para demostrar que la producción de aceite de palma ha cumplido con

los tres pilares de la sostenibilidad: desarrollo económico, desarrollo social y protección ambiental; por tanto, se puede decir que la pro-



ducción de aceite de palma es sostenible. Sin embargo, mirando al escenario desde el punto de vista del consumo, existen diferencias de opinión entre la Unión Europea y Estados Unidos. Conservacionistas y organizaciones

no gubernamentales (ONG) piensan que la producción de aceite de palma no es sostenible y han iniciado campañas para influir sobre las decisiones de compra de los consumidores para presionar a los proveedores y productores de aceite de palma a comprometerse con un programa sostenible.

El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) ha iniciado la campaña "Revise su Aceite – Salve el Bosque" en Alemania, Suecia y Suiza para crear conciencia entre los consumidores de que los bosques han sido talados y quemados para dar paso a cultivos de palma de aceite (www.wwf.ch/default.cfm?contentstring=4111).

La campaña del Movimiento Mundial por los Bosques cuestiona el desarrollo de cultivos industriales a gran escala (www.wrm.org.uy/). La campaña de la Agencia de Investigación Ambiental para salvar a los orangutanes y a los bosques de Indonesia recomienda a los consumidores expresar sus preocupaciones al Gobierno, al Banco Mundial y a los supermercados locales acerca de la fuente del aceite de palma

(www.eia-international.org/) y *Sawit Watch Indonesia* está monitoreando problemas en el sector palmero con relación a impactos sociales y está ayudando a las comunidades rurales a obtener tratamiento justo.

(www.sawitwatch.or.id)

Otro objetivo de las campañas son las instituciones financieras para presionar a los inversionistas a tomar parte en la agricultura sostenible. *Friends of the Earth Netherlands/Greenpeace Netherlands* (www.focusonfinance.org) viene presionando a los bancos holandeses que han invertido en proyectos de palma de aceite para que formulen políticas encaminadas al mejoramiento de la sostenibilidad. Las campañas de *Global Response "Stop Financing Destruction in Indonesia"* (www.globalresponse.org/gra_index/gra0402.html/) y *Rainforest Action Network "Stop Citigroup"* (www.ran.org/news/index.php?area=finance) tienen como objetivo el público estadounidense con énfasis en el Citigroup por su papel en actividades insostenibles; ellos presionan para que el grupo abandone sus inversiones en palma de aceite. La campaña de *Birdlife International "Saving Sumatra's Rainforest"* (www.birdlife.net/action/campaigns/saving)

**Globalmente,
la producción de
aceite de palma
juega un papel
importante en el
desarrollo económico
de muchos países
en vía de desarrollo**

sumatras_rainforests/index.html) está llevando a cabo acciones específicas para cada sitio, enfocadas en las políticas de los donantes e inversionistas internacionales que apoyan al sector palmero.

Minoristas y supermercados en la Unión Europea han tenido que declarar y demostrar que sus negocios no están asociados con actividades insostenibles y que no están financiando la destrucción de los bosques a través de la venta de productos que contengan aceite de palma y sus derivados. Migros, el grupo minorista más grande de Suiza, ha definido y aplicado normas para la producción sostenible de aceite de palma. Migros está auditando a sus proveedores de Ghana y Colombia. Karlshamns, una compañía sueca de grasas vegetales compra aceite de palma sólo de proveedores que no expanden sus plantaciones a costa de la destrucción de bosques tropicales. Seis negocios minoristas suecos han expresado su preocupación acerca de la deforestación en áreas donde se cultiva la palma de aceite (www.wwf.ch/default.cfm?contentstring=4111). El grupo Anglia/Aarhus, el mayor procesador de aceite de palma del Reino Unido; Unilever, el mayor comprador de palma de aceite y Sainsbury's, un minorista del Reino Unido, también han expresado su compromiso con la producción sostenible de aceite de palma (www.sustainable.palmoil.org).

La mayor preocupación es la rápida expansión del cultivo de palma de aceite, especialmente en Malasia e Indonesia, que destruye bosques de alto valor de conservación, causa incendios forestales, destruye los ecosistemas de agua dulce, destruye el sustento de quienes dependen del bosque, y destruye el hábitat de especies en peligro de extinción.

**La entrada del aceite
de palma en el mercado mundial
ha suministrado a los
consumidores más opciones
de aceites vegetales
y ha ayudado a alimentar
la población mundial con alternativas
más sanas y económicas**

El WWF se preocupa de que especies vegetales y animales se hayan perdido debido a la tala y quema de bosques naturales para la expansión del cultivo de palma de aceite. El sistema de monocultivo, que implica una plantación extensa de palma de aceite, reduce sustancialmente la biodiversidad y causa la pérdida de muchos de los ecosistemas que contiene el bosque húmedo para la vida silvestre. Las prácticas de campo bajo el sistema de manejo de plantaciones reduce las oportunidades de restauración de los ecosistemas (WWF Forest Conversión News, Marzo, 2003, Sitio Web de WWF).

Lo que no se menciona es que los aceites de colza, girasol, soya y otros aceites producidos en zonas templadas han destruido más bosques y acabado con más biodiversidad en el hemisferio norte. La industria palmera está siguiendo el mismo camino que siguieron los aceites de colza, girasol y soya en zonas templadas hace muchos años. Exactamente como sucedió con estos aceites, el aceite de palma está tratando de mejorar la economía nacional y el bienestar del pueblo, y lo ha hecho en forma más sostenible a pesar de los conceptos errados al respecto.

Las estadísticas nacionales sobre tierras de bosques y área cultivada

con palma de aceite demuestran que no todas las zonas forestales se han convertido en cultivos de palma de aceite (MPOA, 2003; Henson y Chang, 2003) y los incendios forestales de 1997/98 en Indonesia no se debieron enteramente al desarrollo de la palma de aceite (RT Meeting, 2003). La expansión en Malasia entre 1990 y 2000 se hizo principalmente a través de la sustitución de caucho y cacao por palma de aceite. Aunque el objetivo obvio de las campañas fue Indonesia, la palma de aceite de Malasia fue incluida, ya que el aceite de palma es un producto genérico y además Indonesia y Malasia se encuentran en la misma región.

El reciente encuentro inaugural llevado a cabo en agosto 21 y 22 de 2003 en Kuala Lumpur, fue la plataforma para que los interesados, incluyendo productores, procesadores, comerciantes, WWF y ONGs de todo el mundo definieran sostenibilidad y desarrollaran criterios y normas para los cultivadores y productores de aceite de palma. Esta reunión de ojos y cerebros debe ayudar a lograr un consenso y clarificar problemas. Esta iniciativa provee la oportunidad para que los interesados expresen y discutan sus puntos de vista y

Ver página 13

**No es sano que unos pocos
definan a quiénes beneficiarán
y a quiénes perjudicarán
estos tratados.**

posterior, definiendo posiciones que le gustan a la contraparte, pero son dañinas para el país. Ignoran sistemáticamente que sus estrategias lesionarán a la mayoría de los colombianos, y no dan participación activa en su definición a quienes serán perjudicados – empresarios, trabajadores o consumidores –, como tampoco establecen cómo se repararán los daños que causarán.

No es sano que unos pocos definan a quiénes beneficiarán y a quiénes perjudicarán estos tratados. Pero si eso se impone, no puede ser un pequeño grupo de funcionarios escogidos a dedo en un ministerio quien lo haga. El Congreso de la República, que representa a todos los ciudadanos, debe ser, como en Estados Unidos, el que defina los parámetros de la negociación.

No puede ser un convidado de piedra, a quien sólo le llevarán un documento para aprobación final rutinaria. Y para definir cómo se negociará, el Congreso debe hacer que el gobierno se apoye en los Ministerios de Protección Social y de Agricultura, que sí entienden que su primera responsabilidad es defender los derechos inalienables de los colombianos y buscarán defender a los consumidores, a los trabajadores y a los productores que pueden ser lesionados en esas negociaciones.

El rol del Ministerio de Comercio debe ser únicamente de negociador. Y para protección del interés nacional, ante la amenaza clara de grave daño para la mayoría de los colombianos, este proceso debe adelantarse bajo la vigilancia permanente y total de la Procuraduría General de la Nación.

Opine...

... sobre este artículo.

Escribanos a
prensa@fedepalma.org

y sea parte del DEBATE

Vine página 11

Sostenibilidad

logren un consenso sobre las mejores prácticas para la conservación de bosques y biodiversidad.

El hecho de que continuamente se lancen acusaciones contra el aceite de palma sugiere que existen brechas de credibilidad en la divulgación de información, lo que ha conducido a ideas erróneas sobre la producción de aceite de palma. También es evidente que información valiosa sobre la sostenibilidad del aceite de palma no ha llegado a los consumidores, procesadores, minoristas y ONGs.

La mayoría de los atributos positivos que prueban la sostenibilidad de la producción de aceite de palma están documentados en conferencias técnicas, revistas y libros. Esta información no se ha organizado en forma comercial y

fácil de entender. También falta información de mercadeo, especialmente datos científicos sobre aspectos ambientales.

Igualmente existe la posibilidad de que oportunistas tomen acciones deliberadas para desacreditar el aceite de palma. Si estos temas no se defienden, eventualmente pueden ser usados como barreras no comerciales o técnicas en el comercio mundial de aceite de palma, cuyo resultado final podría ser la detención de la expansión de la palma de aceite en los trópicos.

Las técnicas de Inventario de Ciclo de Vida (ICV) y Evaluación de Ciclo de Vida (ECV) son útiles herramientas analíticas ambientales que pueden cuantificar científicamente la carga ambiental de las operaciones de aceite de palma.

Trabajos anteriores sobre ECV se basaban en aspectos conceptuales o eran específicos de oleoquímicos o se basaban en consumo de energía sin cuantificar las emisiones ambientales. Todavía no existe un ICV para aceite de palma, mucho menos un ECV. El Seminario Nacional sobre Etiquetado del Medio Ambiente y Evaluación del Ciclo de Vida realizado en agosto 26 de 2003 en Putrajaya resaltó la importancia de la certificación de producto. A través de la certificación de producto, el aceite de palma puede hacer afirmaciones ambientales con datos científicos y defender con más efectividad su posición en el mercado mundial.

La máxima ventaja competitiva del aceite de palma es su sostenibilidad y esto debe ser demostrado científicamente.



En México: Industria de aceites y grasas contribuye con el desarrollo agrícola

En su editorial de la revista de la Asociación Nacional de Industriales de Aceites y Mantecas Comestibles A.C. (año XVIII, vol. 8, No. 42), el presidente de la misma, Enrique García Gámez, urge a la empresa aceitera de su país, México, a seguir aportando recursos para el Fondo para el Fomento de la Producción de Semillas Oleaginosas.

Dice el empresario, que en la fase inicial patrocinada por la industria aceitera se han definido las regiones que cuentan con las condiciones agronómicas y climáticas más apropiadas para cultivos como soya, canola y cártamo.

Asegura que ahora el sector agroindustrial debe dar el siguiente paso para utilizar de manera óptima los recursos aportados al fondo, "para difundir entre los agricultores, los gobiernos de los estados y aquellos agentes de la cadena productiva involucrados, los logros que se han alcanzado en la etapa de desarrollo e investigación, con el objetivo de promover la siembra de las nuevas variedades de soya y canola a nivel comercial y semi-comercial".

Un buen ejemplo de cómo la empresa privada puede y debe contribuir con el desarrollo agrícola, que a la final es la fuente de su competitividad y sostenibilidad. Valdría la pena que en Colombia la industria de aceites y grasas repensara el tema y apoyara la investigación para el desarrollo del cultivo de las oleaginosas, como la palma de aceite.

Quién es quién

La revista La Nota Económica publicó este mes una edición especial titulada: "Líderes de Colombia 2004. Quién es quién en empresa, gobierno, sector social y cultura".

Pues bien, dentro de la sección quién es quién en empresa, está catalogado como líder el presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington.

Este pereirano es economista de la Universidad del Rosario y tiene maestría en economía agrícola (Master of Science) de la Universidad de Cornell, Ithaca, N.Y., Estados Unidos, con especialización en economía de la producción, mercadeo y finanzas. Cursó otros estudios de posgrado en el Economic Institute, de Boulder, Colorado, en administración, teoría económica y estadística. Participó en el programa Presidentes de Empresa de la Universidad de los Andes y en un seminario internacional para directores en Estocolmo, Suecia.

La Nota Económica incluye en su listado de 500 personajes a otros dos dirigentes gremiales del sector agropecuario: Rafael Hernández Lozano y Jorge Visbal Martelo. El primero es Gerente General de Fedearroz y Presidente de las juntas directivas de la SAC y de la Bolsa Nacional Agropecuaria. Por su parte, Visbal es el Presidente Ejecutivo de Fedegán.

El Palmicultor felicita a estos tres personajes por tan merecida distinción.



Importación de semillas malasias

Fedepalma tiene previsto realizar en el primer semestre del presente año, la tercera y última importación por 450.000 semillas germinadas de palma de aceite de acuerdo con la solicitud de los productores interesados.

Estos materiales provienen de las siguientes casas productoras de Malasia: Applied Agricultural Research, Golden Hope Plantations, Guthrie Plantations, IOI Corporation, Simme Darby & Felda y United Plantations. La Federación los adquiere en forma exclusiva en el marco del Acuerdo firmado con el Malaysian Palm Oil Board (MPOB), en marzo de 2002 para el suministro de 1.300.000 semillas germinadas de palma de aceite. Es importante destacar que Cenipalma visitó en ese mismo año los centros de producción de semillas de palma de aceite de cada una de las casas proveedoras, con el objeto de conocer todos sus antecedentes y trayectoria para asegurar la calidad de las semillas que adquieran los palmeros colombianos.

Foto: Semillas de Malasia en viveros de Palmas de Tumaco.

Hacienda Las Flores en El Herald

El periódico El Herald, de la ciudad de Barranquilla, incluyó en su edición del 5 de enero pasado, un artículo en el que resalta la gran labor que La Promotora Hacienda Las Flores -cuyo presidente es el miembro honorario de Fedepalma Carlos Murgas Guerrero- está llevando a cabo en el Cesar, en donde se practica un programa modelo de alianza estratégica entre pequeños productores y empresarios.

Según el Ministro Carlos Murgas

"En Cesar se gestó revolución agropecuaria"

El resultado es un programa modelo que funciona en la Costa y el país, con una alianza estratégica entre el pequeño campesino y los agroindustriales.



El artículo publicado en el periódico El Herald de Barranquilla, titulado "En Cesar se gestó revolución agropecuaria", destaca el trabajo de Carlos Murgas Guerrero, presidente de La Promotora Hacienda Las Flores, en el departamento del Cesar. El texto describe cómo se ha logrado una alianza estratégica entre pequeños productores y empresarios, lo que ha permitido el desarrollo de un programa modelo que funciona en la Costa y el país. El artículo menciona que este modelo ha sido reconocido por el gobierno y que se ha convertido en un ejemplo para otros departamentos. El texto también menciona que el programa ha permitido el acceso a créditos y servicios técnicos para los pequeños productores, lo que ha mejorado sus condiciones de vida y de trabajo.

Calendario de Fedepalma gana premio Propal

La versión 2004 del calendario de Fedepalma se ganó el primer premio de la empresa Propal en la categoría de contenido, "por el mensaje corporativo e información impresa de manera creativa", entre 50 empresas concursantes. Al Director de la Unidad Ambiental del gremio, Miguel Ángel Mazorra Valderrama, quien fue el fotógrafo del calendario y junto con la Directora de Comunicaciones, Patricia Bozzi Ángel, redactó los textos, mil felicitaciones. El galardón es una prueba más del profesionalismo de los trabajadores de la Federación y de la calidad de sus productos.

